



LA EAD COMO UN SISTEMA DE INCLUSION SOCIAL

La experiencia de educar a reclusos de un sistema penitenciario

Área Temática: Educación y desarrollo humano: inclusión digital, cohesión social y desarrollo sostenible. Alfabetización digital y mecanismos formativos digitales para sectores de riesgo de exclusión geográfica o social.

Ponentes:

- Cr. Pablo Antonetti
- Dra. Elsa Palou de Carranza

Cervantes Estudios Superiores

Río Cuarto – Córdoba – Argentina

Virtual Educa 2010 – Santo Domingo - República Dominicana

LA EAD COMO UN SISTEMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

La experiencia de educar a reclusos de un sistema penitenciario

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En uno de sus trabajos como Editor del BENED Lorenzo Garcia Aretio (2006) se lamenta que después de tantos años de asistir a congresos, seminarios y talleres para reflexionar en torno de las TIC, haya demasiados discursos y probablemente poco uso, y nos dice en ese ensayo:

¡Qué pocos huecos para las reflexiones y aportes científicos quedan ya en estas reuniones congresuales para los fundamentos, diseños, prácticas y evaluación de los procesos convencionales de EaD!

A esta preocupación parece responder el análisis de Manuel Area Moreira (2003) que alude a los fundamentos conceptuales que sostienen la tesis central de muchos trabajos de investigación acerca de la necesidad de repensar y reestructurar los modelos formativos. Para ello es necesario tener en cuenta los discursos sobre la sociedad informacional, cuyas premisas constituyen perspectivas o puntos de vista filosóficos sobre la sociedad.

Algunas de estas premisas; importantes para los que creemos en la educación; son por ejemplo:

"Cada tiempo histórico, cada civilización tiene una (o varias) tecnologías idiosincrásicas, hegemónicas para su funcionamiento. Con ello no queremos afirmar que la tecnología determina el modelo de sociedad, sino que el desarrollo organizativo y social en un tiempo histórico concreto y en un espacio dado, se apoya en unos tipos de tecnologías más que sobre otras".(ibidem)

"Las tecnologías digitales no son las causantes directas de las profundas transformaciones del mundo en que nos encontramos, pero sin las mismas nuestro presente no sería como es. (...) Existe una interacción dialéctica, simbiótica entre las tecnologías y el contexto social en que se emplean"(ibidem).

Entre los discursos que sostienen estos cambios el autor nos menciona cuatro tipos:

El discurso *mercantilista*, basado, a su vez, en las teorías neoliberales que regularán el desarrollo de la sociedad hacia un mayor bienestar material.

A éste, De Pablos Pons (2008) opone la segunda tesis Postman, discípulo de Mc Luhan pero experto en ecología y reflexión crítica (2006): "*Siempre hay ganadores y perdedores con el cambio tecnológico*". Las posibles ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías nunca son distribuidas equitativamente entre la población y no están destinadas necesariamente a elevar la calidad de vida de la mayoría de las personas. De cada nueva tecnología se desprenden beneficios para determinados sectores de la sociedad mientras que otros sectores resultan perjudicados

El discurso *crítico político*, citado por Area como discurso alternativo del anterior, que defiende la necesidad de afectarlas al servicio del desarrollo social y humano y no controlado por los intereses de las grandes corporaciones

En tercer lugar el discurso *tecnocentrista* sostiene que las tecnologías digitales en general e Internet en particular, son el eje de un proceso de revolución, no sólo tecnológica sino de la civilización humana, centro de cambio social y cultural.

Esta afirmación se ve relativizada en la misma historia de la humanidad: todos los cambios tecnológicos desde la escritura a la televisión necesitaron coadyuvarse o apoyarse en factores sociales que los impulsaron o retardaron y aún anularon. Otras cuatro tesis de Postman (*íbidem*) afirman esta interacción dialéctica:

"*La cultura siempre paga el precio de la tecnología*". Considera el cambio tecnológico como intercambio, La tecnología da y la tecnología quita. Todo cambio tecnológico implica ventajas e inconvenientes.

"*Toda tecnología tiene una filosofía*". Por ser un producto social, la tecnología nos hace usar de manera innovadora, nuestra mente, nuestros cuerpos, codifica nuestro mundo y amplifica algunos de nuestros sentidos, de nuestras emociones y tendencias.

"*El cambio tecnológico no es aditivo; es ecológico*" Los efectos de los cambios tecnológicos son múltiples y complejos. En algunas ocasiones, pueden resultar irreversibles. Mediante el uso irresponsable de las nuevas tecnologías, señala Postman, es posible alterar pautas culturales, ritos y tradiciones.

El cuarto tipo citado por Area es el *discurso apocalíptico*" Coincide con esta posición la visión de Postman al considerar que "*los cambios tecnológicos tienden a percibirse como míticos*". En consecuencia, nuestro entusiasmo por la tecnología puede evolucionar hacia una forma de idolatría y nuestra creencia en sus beneficios puede ser una falsa realidad. Lo mismo ocurriría con la censura y negación.

Sin embargo, siempre será el producto de la creatividad humana y nuestro orgullo, y su capacidad para el bien o el mal queda siempre pendiente de lo que los humanos digamos que puede hacer por nosotros y a nosotros.

Queremos terminar esta evocación de posiciones, que aún nos inquietan, con la cita de Vannevar Bush que en su artículo titulado "Cómo podríamos pensar" producido en 1945 (editado recién en 1994 en inglés y en 2001 en español) dice:

"Las aplicaciones de la ciencia han permitido al ser humano construir hogares bien equipados, y le están enseñando a vivir saludablemente en ellos. También han puesto a su alcance la posibilidad de empujar masas de personas unas contra otras portando crueles armas de destrucción. Por ello, también le puede conceder la capacidad de abarcar el vasto archivo que se ha ido creando durante toda su historia y aumentar su sabiduría mediante el contacto con todas las experiencias de la raza humana. Es posible que perezca en un conflicto antes de aprender a utilizar tan vasto archivo para su propio bien, pero interrumpir repentinamente este proceso, o perder la esperanza en sus resultados, constituiría un paso especialmente desafortunado en la aplicación de la ciencia a los deseos y necesidades del ser humano".

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN

Al resumir las premisas anteriores hemos intentado dar cuenta del entorno ideológico en el que se debate el papel de las tecnologías digitales. Nuestro presente es un escenario complejo en el que es difícil considerar qué fenómenos son positivos o cuáles negativos, pues depende, en general, de su valoración como agente de progreso. Es también incuestionable que históricamente el proceso de generalización social y difusión de las innovaciones tecnológicas exige, a su vez, un proceso de readaptación y reajuste de los individuos y grupos humanos que interaccionen a través de estas tecnologías.

En el pasado este proceso de interacción y adaptación humana a la innovación tecnológica nunca fue tan radical y dramático como en el presente, a causa de la velocidad temporal de este mismo proceso de cambio.

Frente a esta realidad, la educación que fue y seguirá siendo un motor de cambio, progreso y cohesión social debe plantearse nuevos problemas. Paralelamente al eterno problema de saber al servicio de qué modelo de sociedad desarrollará sus políticas educativas para velar por el desarrollo social en democracia, otras disyuntivas, derivadas pero tan vitales como aquél aparecen. Entre ellas, la de adecuarse a los requerimientos de difusión y formación en las nuevas tecnologías para acceder a la participación de la sociedad global en la construcción del conocimiento que cada vez se hace más amplio pero menos permanente. Nunca como en esta época el progreso no sólo depende de la inversión del capital y la disponibilidad de los recursos materiales sino que la cantidad y calidad de los recursos humanos formados disponibles se consideran como el más valioso de los capitales.

De esta necesidad derivamos inmediatamente la exigencia de lo que conceptualizamos como inclusión. Término que se asocia también inmediatamente con adjetivos que lo especifican, como inclusión *digital genuina* de los mismos recursos informáticos, inclusión *social*, asociada a su vez con los conceptos de democracia

participativa, diálogo social, sociedad civil e inclusión *pedagógica* ligada a *educación inclusiva*.

De esta última nos ocuparemos aquí, como una posibilidad del sistema de EaD sin perder de vista que todas las conceptualizaciones anteriores están fuertemente relacionadas aunque se focalice cada vez, en las distintas acepciones, algún ámbito social particular.

La inclusión pedagógica (o la educación inclusiva) se presenta como concepto teórico derivado de la posición que sostiene el derecho de todos a acceder a la educación y que lleva implícita la idea del derecho a la diversidad, como derecho a ser diferente como algo legítimo, Por lo tanto, inclusión total significaría la meta de una escuela que acoge sin exclusión, es decir, sin discriminación.

Esto constituye un desafío para la educación formal que ya ha intentado procesos de integración. Esta última difiere pero se confunde, a menudo, con la idea de la total inclusión, sin diferencias de currículo, ni de recursos, ni de estrategias de adaptación.

Así, si la integración supuso la existencia de una segregación precedente de una parte de la población y su asimilación por la adecuación de las condiciones situacionales, la inclusión presupone un sistema único e igual para todos.

Veremos más adelante si nuestra propuesta de formación con un mismo diseño de currículo, de metodologías, de infraestructura y herramientas se adaptó a la diversidad de nuestro público cuyas necesidades de formación son las mismas y exigen los mismos condicionamientos didácticos.

Si la concreción de la inclusión a través de un sistema de EaD es lograda podremos plantear como hipótesis y aún como meta, que la EaD podrá aplicarse no sólo a otros sectores diversos, cercanos de la sociedad sino que está llamada a cubrir muchos aspectos de la cuestionada "brecha digital", que se convierte a menudo en "brecha social", en la esperanza de influenciar sobre las políticas educativas con generosidad y optimismo.

Seguimos inmediatamente con la presentación del entorno institucional que enmarca la descripción de la propuesta de la experiencia de formación a distancia en su instrumentación y evaluación académica para terminar con el análisis de los testimonios de los actores.

ENTORNO INSTITUCIONAL

Antes de realizar una breve descripción del entorno institucional, corresponde destacar que se ha tomado como base para la elaboración del presente trabajo, el modelo

de EAD llevado a cabo por Fundación Cervantes de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba de la República Argentina, para la formación técnica profesional de Administradores de Empresas.

Cervantes es un establecimiento educativo de gestión privada adscrito a la Enseñanza Oficial, fundado en la Localidad de Río Cuarto, en el año 1950, producto de la inquietud de un grupo de personas que advertían la necesidad de dar oportunidad de capacitación laboral a la juventud ríocuartense, que en aquella época no tenía fácil acceso a la educación de nivel medio, menos aún a la formación de grado cuando la Ciudad de Río Cuarto no contaba con una casa de altos estudios.⁽¹⁾

Los principios que han guiado el rumbo de esta institución, se presentan a continuación:

Misión: Ofrecer la mejor calidad educativa a sus alumnos, en pos de formarlos profesionalmente, como así también en el ámbito humano.

Visión: Conservar el espíritu innovador que siempre caracterizó a la institución, para lograr, en cualquier circunstancia adaptarse a los cambios impuestos por el orden social y así seguir creciendo a través de nuevas carreras, la incorporación de los mejores docentes y el continuo desarrollo en tecnología e infraestructura.

Valores Rectores:

- Compromiso
- Profesionalismo
- Iniciativa
- Adaptación al cambio
- Atención personalizada
- Innovación

En este contexto de principios fundamentales, Cervantes, inicia su gestión con el dictado de cursos y seminarios de capacitación orientados a la administración pública y privada.

En los años ochenta, el Instituto Cervantes es pionero en el Sur de Córdoba en el dictado de los primeros cursos de computación, lo que permitió la primera expansión importante de la organización, tanto en el crecimiento del alumnado, de los docentes, como en condiciones edilicias y de infraestructura.

Ya para el año 1995, Cervantes obtiene el reconocimiento gubernamental con su incorporación a la enseñanza oficial a través del Ministerio de Educación de la Provincia

¹ La Universidad Nacional de Río Cuarto, fue creada el 1º de Mayo de 1971.

de Córdoba, que lo habilita para el dictado de carreras terciarias. Al año siguiente (1995) comienza a dictarse las carreras de Asistente de Gerencia y Técnico en Administración de Empresas bajo la modalidad presencial. Esta oferta educativa, hizo que Cervantes se posicionara como una entidad educativa de peso, no sólo en Río Cuarto, sino también en su vasta región.

En el año 2001, logra reforzar el lugar de la carrera de Técnico en Administración de Empresas, a partir de la suscripción de un convenio de articulación con la Universidad Virtual de Quilmes, que permite a los egresados de las carreras de nivel superior, continuar sus estudios de grado en las carreras de Contador Público y en la Licenciatura en Administración de Empresas.

En el año 2002, esta institución pasa a depender de Fundación Cervantes, entidad civil sin fines de lucro. En este mismo año, incorpora el dictado de carreras universitarias, a través de la suscripción de convenios con la Universidad Católica de Cuyo y la Universidad de Mendoza.

Atendiendo a las características regionales y de la localidad, sede de Cervantes, se advierte y se recepta una importante demanda. La inquietud concreta de esta población es poder acceder a una oferta educativa en el nivel superior, sin tener que desplazarse hasta otro centro educativo, además administrar su tiempo de estudio y organizar las actividades requeridas para el cursado de las asignaturas.

En este contexto se analiza la factibilidad de desarrollar las carreras a distancia. Dicho anhelo se concreta a partir del ciclo lectivo 1999, cuando se inicia la carrera de Técnico en Administración de Empresas a distancia, conforme la Resolución Ministerial del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

En el transcurso de los años, la modalidad “a distancia” fue variando su implementación y el desarrollo de la carrera en cuestión pero siempre con el objetivo de mejorar el sistema, adecuándolo, entre otras cosas, al avance tecnológico existente.

A continuación, se sintetizan en forma cronológica, las distintas instancias por las que atravesó esta carrera de Técnico en Administración de Empresas, “a distancia”

1999 - 2002

Inicialmente las materias que la componen se desarrollaban bajo un sistema tutorial (b-learning) con un encuentro presencial cada quince días. El soporte utilizado, tanto para los materiales como para las actividades prácticas, era básicamente el papel. No se planteó requerimiento tecnológico de ningún tipo. Las instancias evaluativas (parciales y exámenes finales) fueron siempre presenciales.

2003 – 2004

En los años subsiguientes, se mantiene el sistema de tutorías y se migran solamente los contenidos a formato digital (formato *.pdf). La distribución del material se hacía a través de la entrega de un CD. No obstante, la entrega de actividades sigue haciéndose en soporte papel y las instancias evaluativas, presenciales. Ya en esta etapa se plantea como necesidad, la disponibilidad de un ordenador.

2005 - 2010



En la última etapa, aparecen herramientas características del e-learning a disposición de los alumnos. Se destacan la instalación de una plataforma LSM, el correo electrónico con servidor propio, la mediación de los módulos por parte de especialistas en pedagogía, el uso de herramientas sincrónicas (Chat y video conferencias) como asincrónicas (foros, servicio de mensajería interna, calendarios) propias de la Educación a Distancia.

LA OFERTA ESPECÍFICA

Como lo hemos manifestado, Cervantes ofrece la posibilidad de estudiar la carrera de Técnico Superior en Administración de Empresas, bajo la modalidad a distancia con la metodología de *b-learning*⁽²⁾.

El mercado laboral de Río Cuarto y su región demanda permanentemente mano de obra especializada en materia de administración y gestión de empresas. Demanda que se ha visto acrecentada en los últimos años con el crecimiento de la economía regional.

Es por ello, que se definió el plan de estudio de la carrera en cuestión, con hincapié en la especificación de la práctica profesional, porque ésta incluye la práctica social y su relación con una sociedad determinada. El perfil del estudiante egresado se focalizó sobre las habilidades necesarias para afrontar las siguientes actividades laborales:

-  Desempeñarse con soltura en el cargo de auxiliar administrativo en empresas de distinta envergadura, pertenecientes a todos los sectores de la economía (Primario, Industrial y de Servicios)
-  Apoyar y asesorar en la toma de decisiones relativas a la fuerza de ventas de las organizaciones.

⁽²⁾ Carrera aprobada por la Resolución N° 228/06 de la Dirección General de Institutos de Educación Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y ratificada por dictamen del Consejo Federal dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

- ✚ Desempeñarse en distintos sectores de entidades financieras (Contaduría, Cuentas Corrientes, Tesorería, Tarjetas de Crédito, Análisis de Riesgo Crediticio, entre otras) ya sea en atención al público o en los distintos niveles gerenciales.
- ✚ Asistir a las distintas áreas gerenciales empresarias (Finanzas, Administración, Comercialización, Recursos Humanos, etc.) en la elaboración de informes, en cuestiones operativas del área, así como participar en la toma de decisiones pertinentes.
- ✚ Asesorar en forma externa sobre cuestiones de administración a empresas y/o particulares.
- ✚ Presentar un aceptable manejo de las herramientas informáticas inherentes a las ciencias empresariales, mostrando una actitud pro-activa hacia la actualización permanente en esta materia.
- ✚ Mostrar capacidad de autogestión en emprendimientos particulares.
- ✚ Desempeñarse además en empleos administrativos en dependencias públicas.

Además, la oferta educativa antes descrita, se enmarca dentro de las denominadas *carreras cortas de rápida inserción laboral*, ya que su duración es de tres años.

En lo que respecta a la implementación del plan de estudio, bajo la modalidad de *b-learning*, los alumnos durante el cursado de las distintas materias deben cumplimentar dentro del esquema temporal propuesto por cada docente: La lectura del material de estudio puesto a disposición en formato digital en el aula virtual, la resolución de casos prácticos, la participación en foros temáticos, la consulta de bibliografía, la resolución de autoevaluaciones dispuestas al efecto, exámenes parciales, etc.

Se instrumenta como apoyo a los alumnos un régimen tutorial presencial durante el período de cursado, en los días sábados con una frecuencia quincenal. La asistencia a estas tutorías es optativa para los alumnos.

Por otra parte, el proceso de aprendizaje de cada materia es controlado en dos instancias de evaluación parcial, que se realiza en forma virtual y una instancia de evaluación final, presencial, conforme a la normativa específica que rige al efecto ⁽³⁾.

A modo de síntesis, podemos decir, que el sistema consta por un lado, de un sistema de presencialidad mínima y acotada y por otro, requiere el compromiso del alumno de dar cumplimiento en tiempo y forma del esquema temporal de actividades propuestas por los docentes.

En estos más de 10 años de transitar por la educación a distancia, formando técnicos, han pasado por nuestras aulas, físicas y virtuales, más de 600 alumnos, con una

⁽³⁾ Artículos 45 y 46 de la Resolución N° 32 del Consejo Federal de Educación, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

tasa de egresados cercana al 50%, lo que constituye más de 300 egresados de Técnicos Superiores en Administración de Empresa.

Es motivo de orgullo y prestigio de nuestra organización, ver hoy a nuestros ex alumnos, dirigiendo o asistiendo prestigiosas empresas de nuestra ciudad y región, así como a otros que continuaron sus estudios universitarios ⁽⁴⁾, comprometidos como profesionales, en el desarrollo local y regional.

EL MODELO DE INCLUSIÓN SOCIAL A PARTIR DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Tal como lo manifestáramos, el logro del propósito educativo de Cervantes, es el resultado del cumplimiento de la misión de la Fundación, que además de su objetivo educativo se compromete con el medio y la sociedad riocuartense en otras acciones de ayuda social.

Fue en el marco de este compromiso social, que a fines del año 2008, hubo un acercamiento de las autoridades de Fundación Cervantes y de la Unidad Penitenciaria N° 6 de Río Cuarto, con la finalidad de brindar formación técnica a un grupo de reclusos como ampliación de un sistema educativo existente en las cárceles de nuestra provincia, cuyo principal objetivo es *brindar herramientas a los reclusos que les facilite su reinserción social, una vez cumplida su condena*. Una serie de reuniones posteriores se cristalizaron en la suscripción de un convenio que posibilita el cursado de la carrera de Técnico Superior en Administración de Empresas bajo la modalidad a distancia a las personas que se encuentran reclusas en la Unidad Penitenciaria en cumplimiento de su condena.

Los frutos de este acuerdo comenzaron a verse en el año 2009, con la matrícula de cuatro alumnos, tres de los cuales, cumplieron los distintos niveles con un rendimiento satisfactorio. En el presente año, nuevamente, cuatro alumnos se han incorporado al proceso de formación técnica.

Es evidente que se trata de un grupo de alumnos que están limitados por la privación de la libertad y en la consiguiente posibilidad de desplazamiento para asistir a la institución. Luego, los recursos tecnológicos juegan un rol fundamental en el proceso de formación. Estas personas, acceden a través de internet al aula virtual, equiparándose así las condiciones de acceso con las de aquellos estudiantes que cursan bajo el sistema

⁽⁴⁾ Cervantes cuenta en la actualidad con convenios de articulación con Universidades que posibilitan a nuestros egresados de las carreras técnicas proseguir sus estudios de grado en las carreras de Contador Público y la Licenciatura en Administración de Empresas, en la Universidad Virtual de Quilmes y en la Universidad Católica de Cuyo, ambas ubicadas geográficamente en la República Argentina.

regularmente. En el marco del cursado, la única diferencia la constituye el impedimento de asistir a las tutorías presenciales previstas.

En consideración de las limitaciones del aislamiento de la reclusión, nuestra institución, en colaboración desinteresada con los docentes titulares de cátedras, dispuso los siguientes mecanismos:

- ✚ Arbitrar el desplazamiento personal de los docentes para asistir a los alumnos reclusos en la toma de exámenes presenciales, atendiendo a los recaudos vinculados con la seguridad de los mismos, que el caso en particular amerita.
- ✚ Disponer clases tutoriales en la unidad penitenciaria, sobre la base de la intervención voluntaria y desinteresada de los docentes.

Estas adecuaciones establecidas acentuaron la igualdad de condiciones de estos alumnos respecto de los demás que asisten a la institución.

Más allá de las consideraciones de tipos administrativas y normativas expuestas, consideramos que lo fundamental radica en ofrecer herramientas de formación técnica profesional como motor fundamental de inclusión social a todos sin discriminación.

Somos conscientes de que el proceso de inclusión social de los reclusos no será fácil, todo lo contrario. La sociedad tiene un conjunto de prejuicios a la hora de la inserción de ex reclusos en el ámbito social – laboral, muchas veces, fundados en los altos índices (al menos en Argentina) de reincidencia en los delitos de aquellos que obtuvieron la libertad. Por el contrario no existen, o al menos no conocemos estadísticas respecto del índice de reinserción de aquellas personas que estando en reclusión hubieran participado y terminado un proceso educativo.

Entendemos la formación educativa como la principal herramienta que se les puede brindar a estas personas, en pro de su inserción social. En tal sentido y para fundamentarlo citamos la Declaración de Guadalajara en la I Cumbre Iberoamericana de Educación (1991), donde se reconoce, entre otras cosas que: *las aspiraciones al desarrollo económico, social, tecnológico, y cultural, exigen un impulso decidido a la educación y a la cultura, como vías para lograr los grandes retos que enfrentan las naciones en el contexto actual.*

Más que las palabras, conceptos y declaraciones que pueden existir al respecto, hemos considerado como una parte medular de este trabajo, los testimonios de las personas que participan en este proceso (alumnos y docentes). Podremos apreciar en las distintas valoraciones, el rol fundamental, tanto de los recursos tecnológicos como de los recursos humanos.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS TESTIMONIALES

Como estudio de casos presentaremos el análisis discursivo de los testimonios obtenidos a través de una breve entrevista realizada en marzo 2010 a los docentes y alumnos participantes en esta experiencia durante el periodo 2009. Esta entrevista semi-estructurada contiene una guía de preguntas sobre:

Valoración global de la experiencia como oferta educativa
Valoración específica acerca de su estructura curricular y didáctica con énfasis en los inconvenientes advertidos
Valoración testimonial individual acerca de la comunicación (inclusión) interpersonal lograda y su proyección.

Se aplica a los tres alumnos que siguieron la experiencia durante el periodo 2009 y a los profesores que durante los dos semestres fueron los responsables del dictado de las asignaturas de primer año de esta formación en Técnico en Administración de Empresas.

La voz de los alumnos

Los tres alumnos concernidos son adultos que identificaremos por sus verdaderos nombres ya que contamos con su autorización para analizar sus palabras.

La metodología de análisis empleada se basa en el análisis crítico del discurso sobre núcleos temáticos definidos en campos semánticos.

- Respondiendo a la primera pregunta de evaluación general de la experiencia nos dicen

Alejandro (34 años) se siente gratificado por acceder a una formación, la cual aún antes de la situación actual le fue imposible por razones familiares y la califica como posibilidad de aspiración para mejorar el futuro que lo dignifica, su nivel de vida. Aprecia especialmente el hecho de que, en esta situación especial de su vida, Cervantes le posibilite "*abrir su mente*" para él y para su familia.

Fabrizio (34 años) coincide en el efecto dignificante de la experiencia y lo precisa por el hecho de que, en su situación, pueda verse alentado y acompañado; subraya y agradece que hayan venido a acompañarlo como intención y posibilidad de lograr esa

inclusión social. Ya manifiesta sentirse aceptado en este "contacto social con el afuera" antes de haber terminado "este tiempo " (de reclusión) y sencillamente cierra su reflexión con un gracias.

Ricardo (57 años) la considera como oportunidad donada por todos los que se acercan en esta experiencia y considera también que lo dignifica porque el día de mañana no "saldrá con los ojos cerrados", porque Cervantes ha visto algo bueno en ellos y desea que la posibilidad se haga extensiva a todos los demás.

En resumen, no es difícil percibir que este grupo valoriza la actitud no discriminativa que se plantea como primer objetivo de la experiencia de formación y la posibilidad de encaminarse a través de ella a un futuro de inclusión.

- A la segunda pregunta más operativa acerca de la utilización de los materiales y herramientas en esta experiencia a distancia en tanto innovadores de la práctica habitual.

Los tres alumnos coinciden en calificar la estructuración de la experiencia como buena y evalúan positivamente la forma en que los inconvenientes y primeras dificultades se fueron solucionando gracias a la percepción y voluntad de los profesores, actitud que valoran. Reclaman la necesidad de intensificar los contactos presenciales para asegurarles una mejor comprensión y un mayor acceso o disponibilidad de las PC ⁽⁵⁾. No acusan dificultades en las evaluaciones prácticas tanto ejercicios como exámenes finales y ponen de manifiesto su satisfacción ante los logros obtenidos.

Ricardo, al referirse al seguimiento por parte de los profesores enfatiza la presencia voluntaria de algunos docentes, más frecuente que la de otros apreciándola como una actitud de valor y de cambio ante los prejuicios que pueden pesar sobre los docentes debido al desconocimiento (o rechazo social) de la vida en reclusión.

- Se indaga luego en la tercera pregunta sobre la apreciación sobre el logro alcanzado como proyección hacia el futuro.

Alejandro considera que los conocimientos adquiridos le brindan una puerta para proyectar su aplicación en el futuro y declara que tiene muchos proyectos.

Fabricio quisiera tener más práctica de lo aprendido como proyecto inmediato y Ricardo se declara conforme con sus logros como producto de su esfuerzo personal.

⁽⁵⁾ Se aclara que el uso de las PC y sobre todo el acceso a Internet están restringidos a horarios y en lo referente a la entrada en la Red, a vigilancia (acompañamiento) por razones de seguridad

En síntesis, la valoración relativamente positiva de los materiales, herramientas informáticas de comunicación y de la evaluación revelan una adaptación progresiva y aceptable de los alumnos al sistema

- Como cierre de la entrevista se pregunta acerca de los cambios actitudinales que las relaciones interpersonales les han proporcionado.

Alejandro valoriza la relación con las personas como un apoyo y contención y expresa su gratitud enorme por la situación en que se encuentran "por el lugar donde estamos", por el valor de vencer los prejuicios de los que los han acompañado porque "somos personas" a pesar de las circunstancias. Aprecia que "nos apoyen, contengan cuando uno cree que todo se cierra" y termina "saldré más confiado"

Fabricio nombra como sus conocidos a los profesores que "vinieron" e inteligentemente también aprecia en ellos el cambio de actitud; la manera en que después de la primera vez se "adaptaron porque no sabían cómo era adentro":

Acerca del cambio actitudinal de sus compañeros de la institución, frente a su nueva condición de estudiantes, no se explayan demasiado y se circunscriben a la valoración personal y a la de su familia. Solamente los del pabellón de los nuevos alumnos de primer año son mencionados por Fabricio, como motivados por su ejemplo.

Ricardo señala el aporte de contención y aliento esencial que ha recibido en particular de la directora del Área de Educación de la institución penitenciaria en momentos en que flaqueaba su voluntad, ganado por "la rutina" del entorno.

A través de esta experiencia de inclusión recogemos logros de cambios actitudinales desde adentro–afuera tanto en las personas como desde las paredes que nos separan y crecemos en el diálogo social.

La voz de los docentes

De entre los ocho docentes que dictaron las asignaturas correspondientes al primer curso de esta carrera a distancia cuyas entrevistas registramos y analizamos, presentamos los comentarios sobre tres casos. La selección se ha basado no en la personalidad del docente entrevistado, sino en la naturaleza de las asignaturas que dictan. Se eligieron las asignaturas: Contabilidad Básica, Filosofía y Matemática Básica. Además de estos docentes, uno no realizó visitas a los alumnos ⁽⁶⁾ y las otras dos

⁽⁶⁾ Los alumnos de este grupo no vinieron a Cervantes para las clases presenciales aunque se les hubiera permitido hacerlo custodiados y aún esposados hasta llegar al aula. La institución creyó conveniente evitarles esta situación ante los compañeros. Algunos docentes, no realizaron visitas personales y se circunscribieron

profesoras lo hicieron con expectativas diferentes. Después del análisis crítico del discurso, sintetizamos sus comentarios:

Claudio, profesor de Contabilidad Básica, considera esta experiencia como nueva y única en sus dieciocho años de docencia y la califica como muy reconfortante. Más adelante señala "aprendizajes personales" derivados de ella.

Cree además que la organización de esta modalidad y oferta, que tiene ya su antigüedad en la institución, ha constituido una base válida para esta transferencia singular por la situación de los alumnos. Respecto de la metodología advierte que su contacto o comunicación con los alumnos únicamente a través del correo electrónico, le ha permitido darle un nuevo valor a esta herramienta y esmerarse en la redacción de los mensajes para interpretar las consultas, proveer explicaciones claras y aún alentar a sus alumnos ante los temores y dudas que percibía.

Compara luego esta actitud de temor con la de los grupos ordinarios de alumnos que ponen el acento en el valor de las clases presenciales y consultan menos por correo. Comprende además las restricciones de tiempo y de acceso a las PC que tienen los internos.

En síntesis, aprecia como avances del grupo, la superación de los temores ante algo diferente y nuevo y la rápida adaptación con tan buenos resultados. Y sobre todo, focaliza la "linda comunicación" que han logrado con el docente. Esta experiencia ha producido cambios personales de los que se siente gratificado y en el grupo que se ha mostrado tan agradecido (en ocasión del contacto durante los exámenes) a una institución del "afuera" y ha cohesionado a sus integrantes en sus esfuerzos.

Cierra calificando la experiencia por su meta, como ayuda a la inclusión.

Se trata de una apreciación de gran profundidad docente en la valorización de la oferta y de las herramientas puestas en marcha

Laura, docente de Filosofía, cuya expectativa era trabajar en lugares de "vulnerabilidad" y en cuestiones sociales, encontró en la experiencia, una ocasión única. Declara que sus expectativas se vieron superadas así como fue menor la dificultad que previó en un comienzo.

Como saldo positivo de la experiencia enuncia el cambio en las representaciones de los alumnos respecto de su vida futura y del afuera que se fueron trabajando en su asignatura desde la teoría como apoyo a situaciones límites, a través de las intuiciones y el razonamiento guiado. Su objetivo de asignatura se fue concretando hacia un análisis crítico por parte de los alumnos que despertó el requerimiento de otras lecturas,

al contacto vía correo electrónico y sólo fueron a la Unidad Penitenciaria a tomar los exámenes obligatoriamente presenciales.

solicitadas a la docente o a sus familiares. En la práctica, al final del periodo tenían propuestas para Prácticas y Pasantías en los mismos talleres que la institución penitenciaria realiza con el medio, como ejemplos de proyectos de adaptación futura.

Coincide con los demás docentes en calificar la experiencia como positiva desde el punto de vista académico a pesar de las limitaciones reales y personales del grupo. Entre éstas últimas menciona las dificultades de estos alumnos, alejados ya de la educación formal, para entrar en el ritmo de estudio, sobre todo a distancia. Como contrapartida, sus logros fueron vistos, en particular por uno de ellos, como aportes que ofrecían a su familia y se sentían hasta orgullosos de contar con un documento que los acreditaba (libreta de estudiante superior), como elemento de inclusión, en esa situación de privación de derechos civiles.

Respecto de la actitud del grupo en el interior de la institución carcelaria, es interesante señalar la percepción de la docente a partir de los testimonios de sus alumnos. Entre los demás, y como el estudio los separaba beneficiosamente de un tiempo libre en el que se desatan bromas y enemistades entre los reclusos, en ocasiones, se los consideró como objeto de privilegio, aún entre algunos guardias.

Para sintetizar, remarca el efecto transformador de la experiencia en los docentes y alumnos.

Se trata de una apreciación de profundo análisis sobre el proceso de educación compartida y construida por sus agentes aun a distancia

Alicia, profesora de Matemática Básica que realizó su visita después de experimentar contactos por correo, considera que la experiencia ha sido muy positiva. Su experiencia docente en EaD es vasta: dicta cursos de esta modalidad en otras instituciones y además prepara una maestría en el tema. Focaliza su entrevista en la necesidad de intensificar las visitas a estos grupos con el objeto de conocer las diferencias en cuanto a la formación secundaria anterior y como medio de paliar las limitaciones en el uso de las computadoras y acceso a Internet. Al respecto valora la disposición de la directora de Estudios que pone su dirección de mail y responde personalmente para suplir las ocasiones de falta de recepción o disponibilidad de esta herramienta.

Advierte el progreso del grupo en adaptación y en cohesión pues prepararan trabajos en grupo y el ejemplo sobre los nuevos (primer año 2010) que además han seguido el Curso de Iniciación que se ofrece a todos los alumnos (presenciales y a distancia y en todas las carreras).

Resume su apreciación en la confianza en el sistema. Aunque menos expresivos que los anteriores sus juicios de valor son contundentes

Las demás entrevistas, muy ricas y con matices personales, reafirman la selección de los campos semánticos realizada y la coincidencia de posiciones actitudinales.

DISCUSIÓN

La experiencia por su extensión temporal no nos permite hacer generalizaciones, ni evaluaciones medidas, ni aun proyecciones. Sin embargo, el impacto y los logros son tan significativos que alientan en la prosecución de su aplicación para llevarla a término.

Por otra parte, si bien contamos con encuestas de satisfacción aplicadas anualmente desde 2007 a la población integral de Cervantes, incluidos los docentes y alumnos de la modalidad a distancia, el análisis del contenido de las entrevistas nos proporcionan coincidencias suficientes para reafirmar nuestra confianza en el sistema de educación a distancia como instrumento de inclusión y en lo particular, focalizan el valor de la herramientas de comunicación personal en el seguimiento tutorial como contención y de la formación ofrecida como oferta de inclusión y crecimiento social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Area Moreira, Manuel (2003): "Problemas y retos educativos ante las tecnologías digitales en la sociedad de la información" en *Biblioteca- Hemeroteca de Manuel Area*

Busch, Vannevar (1945) "Cómo podríamos pensar" (marzo 2001), en N° 239 de *Revista de Occidente*, dedicado a "El saber en el universo digital"

Castaño Garrido, Carlos (2007) "El rol del profesor en la transición de la enseñanza presencial al aprendizaje «on line»". *Revista Comunicar* N° 21. Hemeroteca Quaderns digitals

De Pablos Pons, Juan (2008) "Algunas reflexiones sobre las tecnologías digitales y su impacto social y educativo" en *Quaderns Digitals* n° 51 Hemeroteca Quaderns digitals
García Aretio, Lorenzo (2006): "Inclusión y educación a distancia" en *Editorial del BENED* España

Postman, Neil. (2006). "Cuestionamiento de los medios de comunicación", en Pittinsky, M.: *La Universidad conectada. Perspectivas del impacto de Internet en la educación superior*. Málaga, Ediciones Aljibe, p.143-155

Consejo Federal de Educación: *Resolución N° 32*, Anexos I y II. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.